

Auto de sustanciación No. 2586

190014189004202100084



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
POPAYÁN

Popayán, VEINTIOCHO (28) de JUNIO de DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Teniendo en cuenta el contenido del oficio que antecede, dentro del asunto Ejecutivo Singular, propuesto por VICTOR HERNANDO CALDERON REYES, por medio de apoderado judicial y en contra de ARIEL JOSE CAICEDO NARVAEZ, se pone en CONOCIMIENTO y a disposición de las partes el mismo a fin de tomar las previsiones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE

La Juez,



PATRICIA MARIA GROZCO URRUTIA

Jyng.-

<p>JUZGADO 4º DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE POPAYÁN</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La providencia anterior, es notificada por anotación en</p> <p>ESTADO No. <u>113</u></p> <p>Hoy, <u>29 de junio de 2022</u></p> <p>El Secretario,</p> <p>_____</p> <p>MAURICIO ESCOBAR RIVERA</p>
--

472

472-333-333



Popayán, 17 de junio de 2022

Oficio N° 120-2022-EE-2480

RICIO ESCOBAR RIVERA
Cuarto Sexto Civil Municipal Transformado Transitoriamente en Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Distrito Judicial
8# 10 - 00
Popayán - Cauca

Asunto: Oficio N° 1359 del 09/05/2022 Proceso 202200268

Se informa que se cancela Embargo del proceso 2021-00084 y se inscribe Embargo con Proceso 202200268, ingresada con el turno de registro 2022-120-6-8107 del 5/20/2022, relacionada con el FMI 120-184609

Adjuntamos certificado de tradición

Nota: Para lo de su competencia, lo informamos que por Instrucción Administrativa N° 5 de la SNR, se derogan las instrucciones administrativas N° 8 del 12 junio y la instrucción administrativa N° 12 del 30 de junio del 2020 de la SNR, como también las circulares 590 del 03/09/2020 y 694 del 14/10/2020 de la Dirección Técnica de Registro y demás normas que le sean contrarias.

Atentamente,

JADHY MILENA MERA BENAVIDES
Registradora E de Instrumentos Públicos de Popayán

Habitué: Jadhly Mera Benavides
Apellido: Benavides
Apellido: Benavides

Código:
GDE - GD - PK - 01 - V.03
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
Calle 4 No. 4-13 - PBX +57 (0) 24-15-36
Popayán, Cauca - Colombia
E-mail: dreg-popayan@superintendencia.gov.co
<http://www.superintendencia.gov.co>